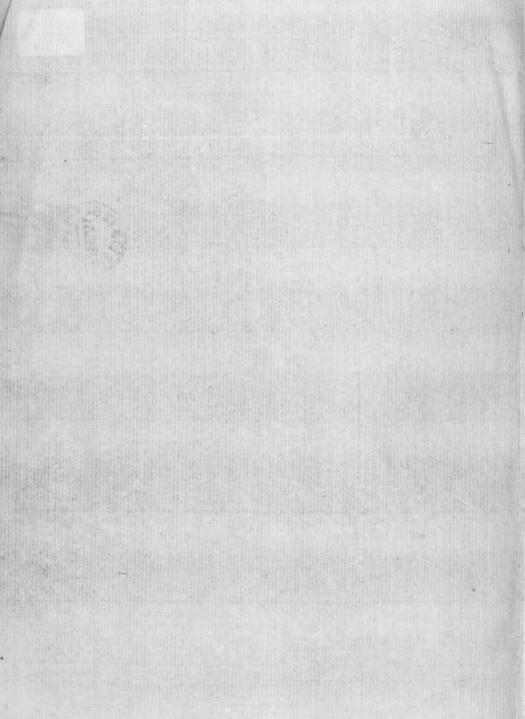
S.S.F I-38 SS-A F-3





NOTICIA

DE LAS FUNCIONES QUE SE HAN HECHO

EN LA CIUDAD DE SORIA,

CABEZA DE PROVINCIA Y DE VOTO EN CORTES,

EN ESTOS REYNOS DE CASTILLA,

CON MOTIVO DE LA PROCLAMACION

DEL SEÑOR REY DON CÁRLOS IV.

EN LOS DIAS 29, 30 Y 31 DE JULIO, Y 1.º DE AGOSTO DE 1789.

Esta muy noble, leal y antigua Ciudad, heredera solariega de la valerosa é invicta Numancia, amante siempre á sus Reyes, puntual en dar las pruebas mas relevantes de fidelidad y amor en la proclamacion de su augusto Monarca, de comun acuerdo señaló el día 29 de Julio para tan solemne acto, y que en los tres siguientes se hiciesen aquellos festejos y regocijos correspondientes y debidos.

A este fin, y para que se celebrasen con el mas lucido aparato, y magnificencia que se ha acostumbrado en iguales ocasiones, nombró la Ciudad por sus Comisarios á D. Luis Sanchez de la Peña y D. Mateo Morales y Setien sus Regidores perpetuos, para que se encargasen de avisar á todos los Capitulares ausentes para su asistencia en los dias señalados; hacer adornar interior y exteriormente las Casas consistoriales, y dar las demas providencias necesarias, como en efecto así lo executáron primorosamente, vistiendo de ricas tapicerías toda su fachada, cubriendo las paredes de balcones arriba de tafetanes con exquisitos espejos, y muchas cornucopias, firmando enmedio un magestuoso dosel de damasco carmesí, en el que estaban colocados los Reales retratos de SS. MM. (dádiva que presentó á la Ciudad su Alferez mayor D. Juan Manuel de Salcedo y Beaumont, Conde de Gomara, Señor de la Villa de este nombre, de la de Almenar, y de los Palacios de Valtierra, y Veraiz en el Reyno

-103

de Navarra, y permaneciéron cubiertos con sus cortinas hasta las horas convenientes.

No se descuidó en esto la ilustre Diputacion de los Doce Linages. cuya antigua casa adornáron con primor; executando lo mismo con las suyas el Estado general del Comun, y Cabildo eclesiástico de esta Ciudad; y por bando que á este fin mandó echar con anticipacion el Corregidor D. Francisco Antonio Toubes, hiciéron lo mismo los moradores de la Plaza mayor, y los de la carrera por donde habia de pasar el Real pendon; pero señalándose entre todas las del referido Alferez mayor, pues ademas de su bella y grandiosa arquitectura, cuyo frente se extiende á doscientas varas Castellanas, toda de sillería, estaban adornados sus balcones y antepechos de sus terrados y corredores de graciosas prespectivas de floreros, lazos y guirnaldas, en fondo rosa, y debaxo colgada toda su dilatada fachada de muy exquisitas tapicerías, y encima de su portada principal un dosel de damasco carmesí, guarnecido de franjas y flecos de oro, y en el centro los Reales retratos de SS. MM., y á sus lados las quatro Virtudes Cardinales con sus insignias y atributos, y al pié de él un Marte armado en ademan de dormir, y descansar sobre las armas, de colorido y tamaño natural con los versos siguientes.

Si las Virtudes velan

Los Solios grandes,

Será el de nuestros Reyes

El mas durable.

Marte se duerma

Si centinelas tales

Están alerta.

Pero sobre las armas
Duerma y descanse,
Que será, prevenido,
Mas respetable.

Y sus proezas
Le llenen de laureles
En la defensa.

En la circunferencia habia muchas y vistosas cornucopias, y en los doce arcos de la galería baxa estaban puestas en 12 figuras, ó estatuas pintadas con sus propias divisas las quatro partes del mundo, representada cada una en un hombre, una muger y un niño, y en medio de la plazuela, al frente del dosel, se puso un tablado cubierto de ricas alfombras de seda.

El Alferez mayor lleno de lealtad y patriotismo por ser esta la tercera vez que por su mano tuvo el honor de levantar el Real pendon, y la octava por su antigua casa, quiso que en dias de tanto júbilo lograsen todos los moradores y concurrentes el alivio de la baxa de seis quartos en hogaza de pan durante los quatro dias de funciones; y que en la puerta de la sala que llaman del Comun se socorriese con un real diario á quantos concurriesen por esta limosna: que á los pobres encarcelados se les secorriese con quatro reales diarios á cada uno; y que los enfermos y convalecientes del Hospital de la Ciudad y su tierra fuesen asistidos con el alivio y regalo que permitiese su situacion, satisfaciendo prontamente el importe de todo lo dicho.

Llegado el dia 29, entre 4 y 5 de la tarde, se reuniéron el Corregidor, Regidores y demas Capitulares de la Ciudad, y D. Lúcas Palomeque, Intendente, en calidad de convidado por ella, todos con vestidos de ceremonia, chupas y vueltas de tisú bordadas, con caballos ricamente enjaezados, y volantes graciosamente vestidos, y iuntos en sus salas Consistoriales, la Ciudad con su acostumbrada atencion y urbanidad, diputó á D. Miguel Carrillo y Barnuevo y Don Juan Tomas Uriarte sus Regidores, para que á su nombre pasasen á la casa de dicho Alferez mayor, y le acompañasen desde ella hasta las del Consistorio, y efectivamente lo executó así, y tomando sus caballos, y precedidos de los Maceros, de los Ministros del Juzgado, con timbales y clarines, y de un piquete del Regimiento de Caballería del Príncipe, quedándose en el interin sobre las armas en la Plaza mayor las dos Compañías de Granaderos y Cazadores Provinciales, por disposicion de su Coronel D. Pedro de Castejon y Salcedo, Conde de Fuerteventura y Villarrea, que los franqueó á instancia de la Ciudad para asistir á todos los actos de proclamacion y demas funciones, llegáron á dichas Casas, y dexando los caballos en sus puertas principales fuéron recibidos en el portal por quatro criados mayores que los acompañáron hasta subida la escalera, donde el Alferez mayor los recibió acompañado de sus sobrigos D. Francisco Xavier de Cárdenas, Davila, Salcedo y Beaumont, Marques de Grañina, y sus dos hermanos D. Pedro y D. Juan Manuel, Alfereces del -Regimiento de Caballería de España, y despues de expresar su legacía, y que esperaba la Ciudad, correspondiendo con el mayor aprecio dicho Alferez mayor, baxáron á tomar los caballos que ya estaban prevenidos y ricamente enjaezados; y habiéndolo hecho se dirigiéron á las Casas consistoriales, yendo el Alferez mayor en medio

de los Comisarios servido de dos volantes, delante dos Reyes de Armas y demas comitiva, y en seguida su lucido tren de caballos de mano igualmente equipados con sus cubresillas, y en ellos bordados los escudos de sus armas, y tres coches grandes de respeto, tirado el primero de seis caballos, y los otros á seis mulas con vistosas guarniciones, y servido de doce criados con libreas de gala, frangeadas entre galones brillantes de plata fina.

Llegado á las Casas consistoriales subiéron á sus salas, y por dicho Corregidor con las ceremonias de estilo se entregó el Real estandarte al mencionado Alferez mayor, quien salió á sus balcones con los Reyes de Armas, para manifestarlo al pueblo, á la derecha del dosel, y á la izquierda el Corregidor, y por su órden los demas Regidores y Capitulares; empezó una orquestra de música á hacer salva, correspondiendo y alternando otra marcial de clarines, timbales, bombo; clarinetes y pífanos en la mejor armonía; luego baxáron, y puestos á caballo por su órden y antigüedad, abriendo la marcha el piquete de Caballería, precedido de clarines y timbales, con la gravedad que corresponde á un acto tan serio, se dió vuelta á la Plaza mayor, hasta colocarse al frente de los Reales retratos en un tablado cubierto de alfombras, destinado para la primera pro-, clama, y subiendo á él con el Real pendon dicho Alferez mayor con los Reyes de Armas, y á su izquierda el Corregidor y los dos Secretarios de Ayuntamiento, quedándose los Maceros en las segundas gradas, se hizo y executó el primer acto de proclamacion con las ceremonias de estilo, alternando entre aclamaciones y vivas del pueblo sus conciertos músicos las dos orquestras, soltando al mismo tiempo los reloxes, con repique general de campanas de todas las Parroquias y Conventos, y una descarga de fusilería que hiciéron las dos Compañías de Granaderos y Cazadores; y hallándose prevenidos dos criados mayores con dos azafates de plata llenos de medallas de varios tamaños de plata y oro, que llevaban por un lado los Reales bustos de SS. MM., con la inscripcion que dice en su anverso Carolus IV et Aloysa augusti, y al dorso una Matrona armada descansando en el escudo de las armas de la Ciudad con la inscripcion siguiente: Numantinorum acclamatio, las presentáron á los Reyes de Armas, por quienes fuéron esparcidas al público en gran cantidad; cuya demostracion en honor del Rey y amor á la patria, hizo grabar y acunar en Madrid á sus expensas, en virtud de su Real permiso el mismo Alferez mayor por el artífice D. Antonio Martinez, Director de la Real escuela y fábrica de platería establecida por Real órden.

Desde este sitio con la misma gravedad, y entre aclamaciones del pueblo, se continuó la carrera hasta la calle que llaman del Collado, donde estaba prevenido otro tablado, en el que con la misma formalidad se reiteró el segundo acto, y de allí se pasó con la misma ostentacion á la plazuela que llaman de Herradores, donde se hizo el tercer acto; y concluido este, por dicha carrera se dirigió á la plazuela del mismo Alferez mayor, en cuyo tablado y al frente de los expresados Reales retratos, que custodiaban Granaderos Provinciales, se repitió la quarta y última proclamacion, resonando núevos vivas, y aclamaciones del pueblo á nuestro Rey y Señor, alternando sus armoniosos conciertos dos orquestras que estaban prevenidas, y esparciendose segunda vez al pueblo con mayor abundancia la misma clase de medallas de oro y plata desde sus balcones y terrado.

Concluidos estos actos se restituyó con el mismo órden dicho Alferez mayor, Corregidor, Regidores y demas Capitulares á los salas consistoriales, en donde entregó el Real pendon, que fué colocado al frente de los Reales retratos, y así permaneció los quatro dias, custodiado de centinelas; y despues por convite que hizo el mismo Alferez mayor, se regreso á su casa con los mismos Capitulares que le acompañaron, y en ella se sirvió á la Ciudad, Nobleza de ámbos sexôs, Oficialidad, Cabildo de su Iglesia Colegial de S. Pedro, al de Curas y Beneficiados, y demas Clerecía del pueblo, Lugares de su tierra y forasteros, á sus Comunidades Religiosas, y generalmente á quantos se presentáron con decencia vecinos y forasteros, un abundante y exquisito refresco; habiendo sido tanto el concurso, que aunque se empezó á servir á las 7 de la tarde, duró hasta las 12 de la noche, cuyo convite y refresco á la Ciudad y Nobleza de ámbos sexôs, Oficialidad y muchos Eclesiásticos, se repitió en la misma casa los tres dias siguientes con la propia abundancia y delicadez que el primero, y en las tres noches primeras hubo cena y bayle, que duró hasta el amanecer con mucho lucimiento.

En la primera noche y las dos siguientes empezó la iluminacion á las 9 con repique general de campanas, alternando sus conciertos músicos por las Casas de Ayuntamiento á que correspondiéron las de las tres Comunidades, y todo el vecindario; pero la de la casa del Alferez mayor fué de la mayor hermosura y arte, porque el crecido número de hachas de cera y morteretes, repartidos en toda su dilatada fachada, siguiendo todos los movimientos de su arquitectura en terrados, balconage, corredores, y torre de grande elevacion, ofrecian la vista mas agradable, con unos fuegos artificiales de graciosos árboles y vistosas ruedas, dexándose ver en un bastidor grande un letrero que decia Viva Cárlos IV y Luisa nuestros Señores, con crecido y vario número de fuentes y voladores, alternando las dos orquestras para mayor complacencia del crecido número de gentes que llenaban toda su espaciosa plazuela.

En los dos dias siguientes 30 y 31 hubo corridas de novillos en la Plaza mayor, matándose en el primero 11, dádiva que hiciéron con otros dos mas que quedáron para el dia siguiente las quadrillas de este vecindario, y que á este fin reserváron, dexándolos de matar por S. Juan en su antigua fiesta llamada de Calderas, y en el segundo 10, con 8 que de Navarra aprontó de su cuenta el mismo Alferez mayor, los que se picáron á caballo por Manuel Ximenez, y se lidiáron y matáron por Francisco Herrera, alias el Curro, y su quadrilla, de los quales ocho novillos, les dió los quatro por el primor con que los matáron, y los otros quatro los dexó á disposicion del Procurador general para socorro de algunos pobres, sin haber llevado la Ciudad, que mandó cerrar su plaza, interes alguno por sus asientos á quantos concurriéron á este festejo.

No se omite referir, que en la noche del citado dia 30, desde las 9 á las 10, la referida Diputacion de los Doce Linages hizo disparar desde sus balcones variedad de fuegos de mano y vistosas ruedas, y en el dia 2 de Agosto hizo celebrar solemne Misa con Te Deum y Sermon en la Iglesia Colegial de S. Pedro por la salud de SS. MM. y felicidad de su reynado.

En la misma noche dieron principio á sus festejos los Gremios, pues de 9 á 10 entró en la Plaza mayor el de Hergeros de parejas con caballos figurados de carton, y con su competente música, y

des-

despues de haber figurado la conquista del castillo de S. Felipe, bayláron en un tablado dispuesto para este fin al frente de los Reales retratos una graciosa danza, llevando el compas con los martillos y demas instrumentos de su oficio; y en seguida otros ocho jovenes aficionados executáron una pantomima y contradanza figurando un ameno jardin con varios arcos y árboles de mucha propiedad.

En el dia 1º de Agosto, último de las funciones, á las 4 de la tarde una comparsa del Gremio de Carpinteros vestidos graciosamente entró en la Plaza, llevando los instrumentos de su oficio con buena música, y despues de presentarse y hacer la venia, bayláron otra contradanza, que dió mucho gusto al pueblo, y en seguida el de Sastres, vestidos con uniformidad y gracia, executáron la su-ya, formando varios arcos y figuras con las tixeras que para este fin llevaban.

Siguióse despues el Gremio de Mercaderes, que con caballos decentemente enjaezados, cada uno con su volante, en parejas iguales hiciéron su entrada, y dando vuelta se colocáron al frente de los Reales retratos, executando varias evoluciones, corriéron sortija con mucho acierto, y luego presentáron á la Ciudad un navio bastante grande y exquisitamente empavesado, desde el qual la tripulacion hizo muchas descargas, y saltando y baxando de él bayló otra primorosa contradanza: en él venia representado muy al natural un Baxá de tres colas con el carácter de Embaxador de la Puerta, el qual habiendo saltado en tierra acompañado de los demas indivíduos de su Gremio, subió á las salas Consistoriales y presentó á la Ciudad un estandarte dorado y pintado con un lema acróstico alusivo á las circunstancias y motivos de estas Reales funciones.

Por último se presentáron voluntariamente doce jóvenes Legistas, seis de hombres y seis de mugeres, que en el trage diverso de unos y otros se indicaba la fiereza y resistencia antigua de Numancia, y la cultura y obediencia del dia á nuestros augustos Monarcas; y executada con la mayor gracia y similitud una pantomima y contradanza, presentáron á la Ciudad un estandarte con inscripciones latinas en aplauso y obsequio de SS. MM., propia de su amor y rendimiento.

Executáronse estas funciones á gusto y satisfaccion de tan crecido concurso de gentes; y sin embargo de él, las acertadas providencias del Corregidor, Regidores y demas del Ayuntamiento consiguiéron que todos los puestos públicos estuviesen abundantemente surtidos de todo lo necesario, y que reynase la mejor armonía y fuese general el júblio y alegría.

Para que á todos alcanzase la liberalidad de dicho Alferez mayor la extendió á las tres Comunidades de Religiosas de esta Ciudad en el Domingo 2 de Agosto, haciendo suministrarles un igual, abun-

dante y completo refresco.

1671

Tambien repartió medallas de plata á todos los indivíduos de la Iglesia Colegial, Curas Párrocos, Beneficiados, Prelados y Preladas de las Religiones que hay en esta Ciudad, á todos los Regidores y Capitulares, y otras muchas personas de distincion de la Provincia y fuera de ella, reservando hacer igual expresion á la Ciudad con mayor decencia, con el fin de que conservadas y archivadas sirvan de constante memoria en obseguio de nuestros Católicos Monarcas : habiendo presentado en el mismo dia de la proclamacion á los Reyes Ntros. Sres. por mano del Excmo. Sr. Conde de Floridablanca muestras de oro y plata de los tres tamaños de medallas que se acuñáron; lo que tambien se hizo á algunos otros Ministros: y por mano del Ilmo. Sr. Conde de Campománes á la Real Academia de la Historia; demostracion que le atraxo por la innata piedad de SS. MM. su Real agrado, y la estimación de los referidos sus Ministros, y de la Academia el favor de nombrarle por uno de sus indivíduos en la clase de honorario.

Anteriormente habia celebrado esta Ciudad, en los dias 18 y 19 de Febrero, en su Iglesia Colegial solemnes exêquias por el alma del Sr.-Rey D. Cárlos III con la pompa funebre correspondiente. Ofició la Misa el Dr. D. Bernardino la Puerta, Dignidad de Prior; y dixo la oración el R. P. Presentado Fr. Diego Miramon, Prior de este Colegio de S. Agustin.

20 Pen 1974 su dan dahangkan dan birah dan sanggaran dan birah dan sanggara. Sentengan dahan birah sanggaran sanggarah sanggaran dan dan dan dan sanggaran dan sanggaran sanggaran sanggaran

AND STATES OF YOUR ASSESSMENT OF COMMENTS OF STATES

